

**DICTAMEN DE AUDITORIA  
EXTERNA DE**

**COMPAÑIA DE  
SEGURIDAD Y CONTROL  
SEGIRCON CIA. LTDA.**

**AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2019 Y COMPARATIVO  
2018**

**COMPañIA DE SEGURIDAD Y CONTROL  
SEGIRCON CIA. LTDA.**

**Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019  
y comparativo 2018**

**CONTENIDO:**

**PÁGINA:**

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	21



## **Dictamen de los Auditores Independientes**

**A los Socios de**

**COMPañIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGIRCON CIA. LTDA.**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMPañIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGIRCON CIA. LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **COMPañIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGIRCON CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

### **Bases para nuestra Opinión**

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros**

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y

Andrés Velasco Villarruel  
Auditor Externo RNAE N° 853



utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

6. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros**

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

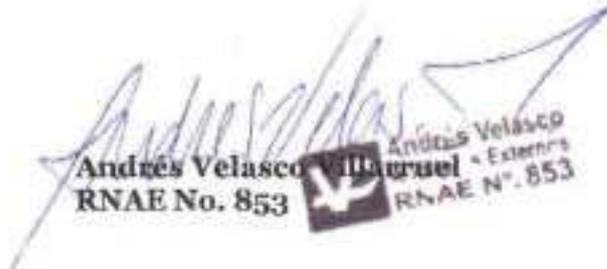
### **Restricción de uso y distribución**

8. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

9. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Marzo 15, 2020  
Quito, Ecuador

  
Andrés Velasco Villarruel  
RNAE No. 853  Andrés Velasco Villarruel  
Auditor Externo RNAE N° 853



**COMPañIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGIRCON CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	134.704	26.068
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.2	415.444	597.508
Cuentas por Cobrar Socios y Relacionadas	7.3	93.000	6.000
Activos por Impuestos Corrientes	7.4	2.784	-
Anticipos a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar		812	2.030
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>646.804</b>	<b>631.926</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Propiedad y Equipos, neto	7.5	516.246	295.085
Otros Activos No Corrientes		200	122.319
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>516.446</b>	<b>417.404</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.163.250</b>	<b>1.049.330</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas por Pagar Comerciales	7.6	(228.178)	(120.060)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.7	(167.925)	(322.431)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.8	(37.527)	(33.295)
Cuentas por pagar Socios y Relacionadas	7.3	(600)	-
Obligaciones Financieras		-	(31.800)
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>(434.230)</b>	<b>(527.586)</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Cuentas por Pagar Socios y Relacionadas a Largo Plazo	7.3	(290.047)	(33.130)
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	7.9	(7.430)	(20.217)
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>(297.477)</b>	<b>(53.347)</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>(731.707)</b>	<b>(580.933)</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	7.10	(10.000)	(10.000)
Otros Resultados Integrales -ORI		1.218	-
Aporte Futuras Capitalizaciones		-	(319.004)
Resultados Acumulados Años Anteriores		(339.393)	(345)
Resultado del Ejercicio		(262.968)	(138.848)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>(411.545)</b>	<b>(468.397)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>(1.163.250)</b>	<b>(1.049.330)</b>

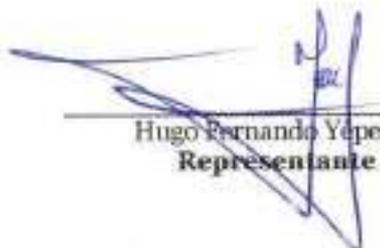
  
Hugo Fernando Vépez Almeida  
Representante Legal

  
Liliana López  
Contador General



**COMPañIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGIRCON CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2019	2018
<b><u>INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</u></b>			
Ingresos por Actividades Ordinarias	7.11	(2.636.375)	(2.061.252)
Gastos Operacionales	7.12	2.048.680	1.660.717
<b>(UTILIDAD) / PÉRDIDA BRUTA</b>		<b>(587.695)</b>	<b>(400.535)</b>
Gastos de Administración	7.12	202.010	191.543
<b>(UTILIDAD) / PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>(384.776)</b>	<b>(208.992)</b>
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u></b>			
Ingresos No Operacionales	7.13	(33.748)	(12.831)
Gastos No Operacionales	7.13	5.398	1.505
<b>(UTILIDAD) / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(413.126)</b>	<b>(220.318)</b>
Menos 15% Participación a trabajadores		61.069	33.047
Menos Gasto por Impuesto a la Renta		87.780	48.423
<b>(UTILIDAD) / PERDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>(263.368)</b>	<b>(138.848)</b>

  
Hugo Fernando Yepes Almeida  
Representante Legal

  
Liliana López  
Contador General



**COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGURCON CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U.S. dólares)

	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Otros Resultados ORI	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	(10.000)	(319.004)	-	(543)	(438.848)	(468.397)
Transferencia de Resaltados Acumulados	-	-	-	(138.848)	138.848	-
Reclasificaciones/Ajustes	-	319.004	-	-	-	319.004
Ajustes ORI	-	-	1.218	-	-	1.218
Resultado Neto del Ejercicio	-	-	-	-	(263.368)	(263.368)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	(10.000)	-	1.218	(139.393)	(263.368)	(411.543)

  
Hugo Fernando Yépez Almeida  
**Representante Legal**

  
Liliana López  
**Contador General**

**COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGURCON CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<b>2019</b>
<b><u>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>	
Efectivo recibido de clientes	2.814.181
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.278.847)
Intereses pagados	(3.734)
Intereses recibidos	28.268
Otros ingresos (gastos), netos	3.816
Impuesto a la renta corriente	(27.058)
Participación de trabajadores	(58.868)
<b>Efectivo neto de (en) actividades de operación</b>	<b>477.758</b>
<b><u>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>	
Adquisición de propiedad y equipos	(256.075)
<b>Efectivo neto de (en) actividades de inversión</b>	<b>(256.075)</b>
<b><u>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>	
Incremento (Decremento) Aporte Futuras Capitalizaciones	(39.004)
Incremento (Decremento) Transacciones con socios y relacionadas	257.517
Incremento (Decremento) Pago de Préstamos Bancarios	(51.800)
<b>Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento</b>	<b>(13.287)</b>
Incremento (decremento) neto durante el año	108.396
Saldo al inicio del año	26.368
<b>FIN DEL AÑO</b>	<b>134.764</b>

  
\_\_\_\_\_  
Hugo Fernando Vépez Almeida  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Lilián López  
Contador General

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**  
COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGIRCON CIA. LTDA.
- **Forma legal de la entidad.**  
Compañía Limitada
- **RUC de la entidad.**  
1091740652001
- **Domicilio de la entidad.**  
Calle Jorge Dávila Meza con Salvador Dalí - Imbabura – Ibarra
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

**COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGIRCON CIA. LTDA.**, fue constituida con fecha 26 de octubre de 2012 con escritura pública N°6388 ante Notaría Primera del cantón Ibarra – Dr. Gilberto Posso López. Con domicilio principal en la ciudad de Ibarra cantón Ibarra, provincia de Imbabura. El objeto social de la compañía están las siguientes: a) La prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas públicas o privadas; b) Vigilancia y protección de bienes, depósitos, establecimientos, espectáculos o certámenes públicos o privados; c) Actividades de seguridad e investigación; d) Servicios de guardias de seguridad. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos, cualquiera sea su naturaleza, permitidos por las leyes ecuatorianas. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la empresa es de US\$ 10.000 equivalentes a 10.000 participaciones iguales e indivisibles de un US\$ 1,00 cada una. La distribución de participaciones es como sigue:

Socio	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Valor de cada particip.	Número de Particip.	% Porcentaje
Sara Nicole Yépez Quiñonez	Ecuatoriana	7.500	1,00	7.500	75%
Sara Sulema Quiñonez Aguirre	Ecuatoriana	2.500	1,00	2.500	25%
<b>Totales</b>		<b>10.000</b>		<b>10.000</b>	<b>100%</b>

La Gerencia General de la compañía está a cargo del señor Hugo Fernando Yépez Almeida, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y

fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la NIIF para las Pymes – Sección 2 – Conceptos y Principios Fundamentales y Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

**4.1. Declaración de cumplimiento con NIIF** – La compañía ha preparado sus Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

**4.2. Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**4.3. Bases de preparación** - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Instrumentos Financieros, Propiedad y Equipos, que son medidos a sus valores

razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

**4.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### **4.5 Instrumentos Financieros**

##### **4.5.1 Activos financieros**

###### **4.5.1.1 Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos de la NIIF para las Pymes se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar o inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

###### **4.5.1.2 Medición Posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

###### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que

son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

#### **4.5.1.3 Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

#### **4.5.1.4 Deterioro de Activos Financieros**

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de

deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Al 31 de diciembre de 2019, no se han determinado indicios de deterioro de activos financieros.

#### **4.5.2 Pasivos Financieros**

##### **4.5.2.1 Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

##### **4.5.2.2 Medición Posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

###### ***Préstamos y cuentas por pagar***

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como

costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **4.5.2.3 Baja de Pasivos Financieros**

Una pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamistas bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **4.5.2.4 Compensación de Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **4.6 Propiedad y equipos**

La propiedad y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<b>Item</b>	<b>Vida útil (en años)</b>
Edificios	20
Equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación.

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo

reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

#### **4.7 Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

#### **4.8 Beneficios a Empleados**

**4.8.1 Corto plazo** – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**4.8.2 Largo Plazo** – La compañía, según las leyes laborales vigentes,

mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

#### **4.9 Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

##### **4.9.1 Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a nivel nacional, se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la prestación del servicio. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

#### **4.10 Reconocimientos de Costos y Gastos**

El costo de ventas, que corresponde al costo de los servicios que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

#### **4.11 Impuestos**

##### **4.11.1 Impuesto a la Renta Corriente**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

##### **4.11.2 Impuesto a la Renta Diferido**

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reevalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

#### **4.11.3 Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**4.12 Normas nuevas y revisadas emitidas-** A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 43	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

## 5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**5.1 Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.

- 5.2 Estimación de vidas útiles de Propiedad y Equipos** – Las edificaciones, equipos, muebles, enseres, vehículos y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- 5.3 Impuestos** – Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

- 5.4 Obligaciones por beneficios a empleados** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.
- 5.5 Provisiones** – Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## 6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

### **Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

---

## 7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
Fondo de Cesantía	(1)	118,401	18
Bancos Nacionales	(2)	16,166	25,785
Cajas		197	565
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>134,764</b>	<b>26,368</b>

(1) Corresponde a efectivo depositado en US\$ dólares en CACMU Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas, valorados a su valor nominal. Es un fondo para cumplir con obligaciones de la compañía ya sea para nómina en casos de que los clientes no transfieran a tiempo los valores del servicio prestado o para poder cubrir nuevos contratos en la adquisición de equipamiento.

(2) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas de bancos locales, valorados a su valor nominal.

Un detalle de los bancos, es como sigue:

Banco	Tipo Cuenta	En US\$ Dólares 2019
Banco del Pacífico S.A.	Corriente	10,072
Banco del Austro S.A.	Corriente	3,778
Banco Guayaquil S.A.	Corriente	2,316
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>16,166</b>

### 7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
Cuentas por Cobrar Comerciales	(1)	425,737	603,543
Provisión Incobrables	(2)	(10,293)	(6,035)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>415,444</b>	<b>597,508</b>

(1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes nacionales por concepto de prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes. La antigüedad del 100% del saldo es

corriente menor a 360 días y para el cual no se estima pérdida por deterioro o incobrabilidad en función a la experiencia crediticia de los mismos. El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes es de 30 a 60 días. Un resumen de la composición es como sigue:

Detalle	En US\$ Dólares 2019
Universidad Central del Ecuador	333,760
Dirección Distrital 08D05 - San Lorenzo - MIES	54,549
Consorcio Soterramiento Zona Cero Portoviejo	17,326
Dirección Distrital 18D03-Baños De Agua Santa-Educación	14,217
Empresarios y Promotores Colorados S.A. EMPROCOL	3,683
Palacios Pezantes-Jaime Rolando	2,200
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>425,737</b>

(2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

Detalle	En US\$ dólares 2019
<b>Saldo al 01 de enero</b>	(6,033)
Ajuste Baja Cartera Incobrable	-
Gasto Provisión Incobrables del Ejercicio - Nota 7.13	(4,258)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(10,293)</b>

### 7.3. TRANSACCIONES Y SALDOS CON SOCIOS Y RELACIONADAS

Los saldos contables de cuentas por cobrar y por pagar socios y relacionados, es como sigue:

Detalle	En US\$ Dólares	
	2019	2018
<b>Cuentas por Cobrar</b>		
<i>No Comerciales</i>		
Hugo Fernando Yépez Almeida (1)	93,000	-
Manuel Espinosa	-	5,000
Christian Espinosa	-	1,000
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>93,000</b>	<b>6,000</b>

(1) Corresponde a saldos por cobrar, medidos y registrados al costo amortizado, de fecha 18 de octubre de 2019, sin tasa de interés, con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2020, por US\$. 93.000.

Los saldos contables de las cuentas y préstamos por pagar a socios y relacionadas, son como sigue:

Detalle	En US\$ Dólares	
	2019	2018
<b>Cuentas Por Pagar</b>		
<i>Corto Plazo</i>		
<i>Comerciales</i>		
Blanca Yolanda Quiñonez Aguirre (2)	(600)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(600)</b>	<b>-</b>
<i>Largo Plazo</i>		
<i>No Comerciales</i>		
Sara Solema Quiñonez Aguirre (3)	(241.328)	(26.000)
Hugo Fernando Yépez Almeida (3)	(28.719)	(7.130)
Sara Nicole Yépez Quiñonez (3)	(20.000)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(290.047)</b>	<b>(33.130)</b>

(2) Corresponde a saldos por pagar, medidos y registrados al costo amortizado, por servicios profesionales por confección de uniformes para los empleados operativos que serán cancelados al momento de la entrega de la factura.

(3) Corresponde a saldos por pagar, medidos y registrados al costo histórico, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte de los socios, para apalancar inversiones del giro de negocio y para cubrir gastos fijos corrientes. Los pagos se realizan según la disponibilidad de flujo de efectivo.

El movimiento que ha tenido el saldo durante el ejercicio 2019, es como sigue:

Descripción	En US\$ Dólares				
	Saldo al 31/12/2018	Adiciones nuevos Préstamos	Pagos	Ajustes y/o Reclasif.	Saldo al 31/12/2019
Sara Solema Quiñonez Aguirre	(26.000)	(1.323)	26.000	(240.005)	(241.328)
Hugo Fernando Yépez Almeida	(7.130)	(22.572)	25.983	(25.000)	(28.719)
Sara Nicole Yépez Quiñonez	-	-	-	(20.000)	(20.000)
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>(33.130)</b>	<b>(23.895)</b>	<b>51.983</b>	<b>(285.004)</b>	<b>(a) (290.047)</b>

(a) Corresponde a la reclasificación desde el patrimonio relacionado con los aportes para futuras capitalizaciones.

Al 31 de diciembre de 2019, los pagos por conceptos de intereses pagados cargados a resultados, ascienden a US\$ 3.734. Ver **Nota 7.13**.

#### 7.4. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ Dólares	
		2019	2018
Retención Fuente Impuesto a la Renta	(1)	2.784	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>2.784</b>	<b>-</b>

- (1) Corresponde a montos medidos y registrados al costo por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta en transacciones de ventas prestación de servicios propios del giro de negocio. Dicho monto es utilizado para compensación en la declaración anual de Impuesto a la Renta a la administración tributaria. Ver **Nota 7.8 – Conciliación Tributaria**.

## 7.5. PROPIEDAD Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ Dólares	
		2019	2018
<b>Costo Histórico</b>			
Terreno	(1)	206.000	-
Edificio	(2)	200.000	200.000
Vehículos	(3)	82.725	57.537
Equipos	(4)	50.991	29.791
Equipo de Computación		10.285	9.760
Muebles y Enseres		7.477	7.501
<b>Costo Histórico al 31 de diciembre</b>		<b>557.278</b>	<b>304.279</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>			
Edificio		(10.500)	(500)
Vehículos	(3)	(16.844)	(2.580)
Equipos	(4)	(6.531)	(2.754)
Equipo de Computación		(5.681)	(2.354)
Muebles y Enseres		(1.475)	(998)
<b>Depreciación Acumulada al 31 de diciembre</b>		<b>(41.032)</b>	<b>(9.194)</b>
<b>Propiedad y Equipos, neto al 31 de diciembre</b>	(5)	<b>516.246</b>	<b>295.085</b>

- (1) Corresponde el registro al costo histórico de cuatro (4) lotes de terreno N° 1,2, 3 y 4 y de superficies 901,64 m<sup>2</sup>, 942,43 m<sup>2</sup>, 834,18 m<sup>2</sup> y 859,42 m<sup>2</sup>, propiedad de la compañía, signado con predio N° 541.686 y claves catastrales N° 1001040410045032, 1001040410045033, 1001040410045031 y 1001040410045034, ubicados en la parroquia Caranqui San Francisco, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, adquiridas a través de escritura pública de compraventa con fecha 17 de mayo de 2019, ante Notaria Primera del cantón Ibarra – Dr. Marco Anibal Nicolalde por un monto individual de US\$51.500 y monto total de US\$ 206.000.
- (2) Corresponde el registro al costo histórico de un (1) inmueble lote de terreno N° 13 manzana 2A y edificación de superficie 100,96 m<sup>2</sup> y terreno 221,85 m<sup>2</sup>, propiedad de la compañía, signado con predio N° 518.118 y clave catastral

N°1001030305021009, ubicado en la parroquia El Sagrario, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, adquirida a través de escritura pública de compraventa, con fecha 13 de diciembre de 2018 ante Notaría Quinta del cantón Ibarra – Dr. Arturo Terán Almeida, por un monto de US\$ 200.000.

- (3) Corresponde a cuatro (4) automóviles y una (1) motocicletas, registrados y medidos al costo de adquisición, de propiedad de la compañía que utiliza en la prestación de servicios de actividades generadoras del flujo de efectivo propias del giro del negocio. Un detalle de la composición de los ítems, es como sigue:

Vehículo	Placa	Fecha de Compra	Ubicación	Vida Útil	En US\$ Dólares		Neto
					Costo Histórico	Deprec. Acum.	
Tucson TL 4x2	IBD9241	29/10/2018	Ibarra	5	26.777	(6.293)	20.484
Camioneta D-MAX	IBL3053	11/6/2019	Ibarra	5	25.188	(2.757)	22.431
Tiggo 2	IBD7762	31/10/2018	Ibarra	5	15.776	(3.690)	12.086
Hyundai Grand 4x2	IBD9248	24/10/2018	Ibarra	5	13.084	(3.182)	10.202
<b>Subtotal Automóviles al 31 de diciembre 2019</b>					<b>81.125</b>	<b>(15.922)</b>	<b>65.203</b>
Motocicleta Ranger	IK397D	22/2/2017	Ibarra	5	1.600	(922)	678
<b>Subtotal Motocicletas al 31 de diciembre 2019</b>					<b>1.600</b>	<b>(922)</b>	<b>678</b>
<b>Total Vehículos al 31 de diciembre 2019</b>					<b>82.725</b>	<b>(16.844)</b>	<b>65.881</b>

- (4) Corresponde a armas de seguridad y radios, registrados y medidos al costo de adquisición, de propiedad de la compañía que utiliza en la prestación de servicios de actividades generadoras del flujo de efectivo propias del giro del negocio. Un detalle de la composición de los ítems, es como sigue:

Equipos	Detalle	Fecha de Compra	Cantidad	Vida Útil	En US\$ Dólares		Neto
					Costo Histórico	Deprec. Acum.	
Arma Marca Zetaki	No letal	9/11/2017	19	10	9.310	(2.009)	7.301
Arma Tipo Revolver	Letal	27/5/2019	25	10	9.250	(547)	8.703
Arma Tipo Revolver	Letal	9/7/2019	25	10	9.250	(439)	8.811
Arma Tipo Revolver	Letal	12/11/2018	10	10	3.500	(398)	3.102
Arma Marca Zetaki	No letal	14/7/2017	10	10	3.096	(875)	2.221
Arma Marca Veretta	Letal	24/1/2017	1	10	1.550	(459)	1.091
Arma Smith & Wesson	Letal	2/9/2019	1	10	1.000	(33)	967
Arma Marca Islea	Letal	2/9/2019	1	10	950	(31)	919
Arma Marca Taurus	Letal	21/2/2017	1	10	700	(202)	498
Arma Marca Astra	Letal	2/9/2019	1	10	702	(23)	677
<b>Subtotal Armas al 31 de diciembre 2019</b>					<b>39.306</b>	<b>(5.016)</b>	<b>34.290</b>
Radio Portatil	Kenwood	17/10/2018	40	10	7.280	(880)	6.400
Radio Portatil	Kenwood	3/6/2019	9	10	1.638	(94)	1.544
Radio Portatil	Kenwood	22/3/2017	7	10	1.400	(392)	1.008
Radio Portatil Digital	Kenwood	17/10/2018	2	10	640	(77)	563
Radio Portatil	Kenwood	10/1/2019	3	10	546	(53)	493
Radio Portatil	Kenwood	10/1/2019	1	10	181	(19)	162
<b>Subtotal Radios al 31 de diciembre 2019</b>					<b>11.685</b>	<b>(1.515)</b>	<b>10.170</b>
<b>Total Equipos al 31 de diciembre 2019</b>					<b>50.991</b>	<b>(6.531)</b>	<b>44.460</b>

(5) Los movimientos contables del grupo Propiedad y Equipos fueron como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	
<b>Saldo neto al 01 de enero</b>		<b>295.085</b>
Adquisiciones	(a)	256.075
Bajas y/o retiros - <i>Nota 7.13.</i>		(1.930)
Ajustes y/o reclasificaciones		(685)
Depreciaciones del Ejercicio - <i>Nota 7.13.</i>	(b)	(32.299)
<b>Saldo neto al 31 de diciembre</b>		<b>516.246</b>

(a) Corresponde básicamente a la adquisición del terreno por US\$206.000 para la edificación de aulas de capacitación, 1 (una) camioneta D-Max Doble Cabina por US\$27.188, 53 (cincuenta y tres) armas por US\$21.150 y 13 (trece) radios portátiles por US\$2.366.

(b) El cargo neto a resultados por gasto depreciación en el ejercicio 2019. Los cálculos de depreciaciones se realiza en función de las vidas útiles y valores residuales de acuerdo a lo establecido a la *Sección 17 - Propiedad, Planta y Equipo de la NIIF para Pymes*, sin ser inferiores a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno -LORTI, así: Edificaciones 20 años, Equipos y Muebles y Enseres 10 años, Vehículos 5 años y Equipos de Computación 3 años.

## 7.6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
Proveedores de bienes y servicios	(1)	(120.060)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(248.178)</b>	<b>(120.060)</b>

(1) Corresponden a saldos pendientes de pago, a proveedores locales no relacionados, cuya antigüedad es menor a 180 días. Un detalle de composición del saldo es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

<b>Detalle</b>	<b>En US\$ dólares 2019</b>
Héctor Andrés Ezaro Rodríguez	(161,377)
Silvia Méndez Arroyo Galarza	(70,945)
Joselito Armando Míra Míra	(10,154)
AM Uniformes S.A.	(1,000)
Mopfe Aflas Compañía de Seguros S.A.	(1,200)
Rodrigo Alberto Quistal Mena	(444)
Selene Estefanía Benavides Quintana	(432)
Marta De Jesús Varela Rohles	(410)
Corporación Favorita C.A.	(370)
Otros (33)	<u>(12,654)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(248,178)</b>

## 7.7. OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<b>Detalle</b>		<b>En US\$ dólares</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos por pagar	(1)	(67,094)	(227,945)
(5% Participación Trabajadores - Nota 7.8		(61,959)	(33,048)
Beneficios Sociales	(2)	(24,893)	(15,632)
Aportes y préstamos al IESS	(3)	(13,929)	(45,753)
Extensión Cónyuge 3,41%		<u>(40)</u>	<u>(50)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(167,925)</b>	<b>(388,433)</b>

- (1) Corresponde a los montos registrados y medidos al valor nominal, por concepto de sueldos por pagar del mes de diciembre cancelados en enero 2020;
- (2) Corresponde a los montos acumulados registrados y medidos al valor nominal, por concepto de beneficios sociales, que incluye: vacaciones por US\$24,395 y fondos de reserva por US\$498;
- (3) Corresponden a los montos registrados y medidos al valor nominal, por concepto de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS: Aportes Patronal y Personal 9,45% por US\$12.959 y préstamos hipotecarios y quirografarios por US\$970. Todos los rubros de ingresos (sueldo, comisiones, horas suplementarias, bono responsabilidad, bono productividad, comisiones) pagados a través de rol de pagos que perciben los trabajadores son considerados como materia gravada para cálculo de los aportes a la seguridad social. Durante el ejercicio 2019, en promedio se mantuvieron afiliados al IESS a 236 (doscientas treinta y seis) personas, todas con salarios por encima del mínimo sectorial.

## 7.8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
Impuesto a la Renta por Pagar	(2)	(15.923)	(312)
SRI por pagar	(1)	(2.304)	(1.110)
IVA en Ventas por Pagar		-	(31.871)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(17.527)</b>	<b>(33.093)</b>

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de Retenciones Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar por US\$ 362, y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por US\$ 1.942, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores en transacciones de compra y que son liquidados al Servicio de Rentas Internas - SRI, en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente;
- (2) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Conciliación Tributaria		2019
Utilidad antes de Impuesto a las ganancias		(413.126)
(-)	Participación a Trabajadores	61.669
(+)	Gastos no deducibles	-
Utilidad Gravable		(351.457)
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período		25%
Impuesto a la Ganancias Causado		87.789
(-)	Anticipo determinado del ejercicio fiscal	-
Impuesto a la Renta Causado Mayor al Anticipo Reducido		87.789
(+)	Anticipo del Período pendiente de pago	-
(-)	Retenciones en la fuente del Período	24.216
Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario a Favor)		35.883

### Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la "**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**", donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

#### Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Brutos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

### **Impuesto a la Renta**

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus socios, Socios o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100.000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y

revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).

- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

#### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
- Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la ***Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal***, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y

mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;

- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
  - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
  - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
  - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
  - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;

- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

## 7.9. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación Patronal	En US\$ dólares Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(7.337)	(12.880)	(20.217)
Costo laboral servicios actuariales	(3.295)	(2.474)	(5.769)
Interés neto (costo financiero)	(214)	(154)	(368)
Pagos	-	14.000	14.000
Reservas revertidas por salidas de trabajadores	5.480	-	5.480
(Verdida) ganancia actuarial reconocida en el OED	920	(2.211)	(1.291)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	(4.317)	(3.103)	(7.420)

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de

beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Al de 31 de diciembre 2019	
Tasa de descuento	8,11%
Tasa de incremento salarial	2,00%
Tasa de rotación (media)	07,86%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con el estudio actuarial elaborado por la firma Actuaría Palan Tamayo Consultores Patco Cia. Ltda., determinó que la compañía debe registrar Provisión para Jubilación Patronal US\$ 3.453 y Provisión por Desahucio US\$ 2.628. Estos valores han sido considerados como Gastos No Deducibles en la determinación del Impuesto a la Renta Causado y a la vez han causado Activos por Impuestos Diferidos por US\$ 1.520 (US\$ 863 para Jubilación Patronal y US\$ 657 para Desahucio).

## 7.10. PATRIMONIO

### 7.10.1. Capital Social Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de US\$ 10.000 y está constituido 10.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está conformado de la siguiente manera:

Socio	Nacionalidad	En US\$ Dólares		Número de Particip.	%
		Capital Suscrito y Pagado	Valor de cada particip.		
Sara Nicole Yopez Quiñonez	Ecuatoriana	7.500	1,00	7.500	75%
Sara Solema Quiñonez Aguirre	Ecuatoriana	2.500	1,00	2.500	25%
<b>Totales</b>		<b>10.000</b>		<b>10.000</b>	<b>100%</b>

### 7.10.2. Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2019, representa el registro relacionado con provisiones del ejercicio de jubilación patronal y desahucio, ver **Nota 7.9.**

### 7.10.3. Resultados Acumulados de Años Anteriores

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El monto asciende a una ganancia acumulada de US\$ 139.393.

## 7.11. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
Ingresos por servicios	(1)	(2.636.375)	(2.061.252)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(2.636.375)</b>	<b>(2.061.252)</b>

(1) Se registran los ingresos por conceptos de prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad, de acuerdo a contratos suscritos entre las partes. El 100% se realizan a clientes nacionales.

Un detalle de clientes en el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGURCON CIA. LTDA.**  
**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019**  
**(Expresado en dólares)**

<b>Detalle</b>	<b>En US\$ Dólares</b>	
	<b>2019</b>	<b>%</b>
Universidad Central del Ecuador	(1.563.460)	59%
Empresa Pública Metropolitana de Aseo	(210.744)	12%
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca	(213.298)	8%
Hospital San Vicente de Paul Ibarra	(102.280)	4%
Dirección Distrital San Lorenzo - MIES	(89.484)	3%
Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito	(83.958)	3%
Dirección Distrital Baños de Agua Santa-Educación	(53.973)	2%
Jardines de Manabí Jardoma S.A.	(45.000)	2%
Empresarios y Promotores Colonados S.A. Empaxcol	(40.300)	2%
Consorcio Soterramiento Zona Cero Portoviejo	(31.280)	1%
Centro de Salud B-Tahuacundo	(24.219)	1%
Palacios Pezantes Jaime Rolando	(24.000)	1%
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología	(17.870)	1%
Constructora Ciudad Rodrigo S.A.	(14.400)	1%
Corporación de Promoción Económica Conquito	(13.578)	1%
Otros clientes menores (3)	(8.031)	0%
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(2.636.373)</b>	<b>100%</b>

## 7.12. GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRACION

Un resumen es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>En US\$ dólares</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gastos Operacionales	2.048.680	1.660.717
Gastos de administración	202.919	391.542
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>2.251.599</b>	<b>1.852.260</b>

A continuación un detalle los gastos operacionales y administrativos:

<b>Detalle</b>	<b>En US\$ Dólares</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Gastos de Operación</b>		
Salarios, sueldos y demás remuneraciones	1.425.440	1.260.393
Gasto equipamiento (Computadores, impresoras, etc.)	268.034	90.873
Beneficios Sociales -aporte patronal y fondo de reserva	226.158	204.703
Uniformes	71.038	92.458
Servicios - trabajos autónomos	21.625	14.237
Seguros	8.258	10.608
Mantenimiento de equipos de trabajo	5.460	2.089
Frecuencias radios portátiles	4.115	994
Movilización y transporte	3.800	3.182
Plan celular	2.617	5.197
Capacitación y entrenamiento	2.126	17.017
Útiles de Aseo	-	86
<b>Gastos de Operación Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>2.048.680</b>	<b>1.660.717</b>

Detalle	En US\$ Dólares	
	2019	2018
<i>Gastos Administrativos</i>		
Impuesto a los Consumos Especiales	60.635	13.014
Depreciación – <i>Nota 7.4</i>	32.290	7.453
Hospedaje, viáticos alimentación	22.677	5.515
Combustibles	16.634	6.611
Mantenimiento de vehículos	12.846	15.249
Tasas y contribuciones	9.925	10.702
Honorarios	6.875	4.546
Suministros de oficina	6.371	6.921
Jubilación y desahucio – <i>Nota 7.9</i>	6.081	21.177
Provisión cuentas incobrables. - <i>Nota 7.2</i>	4.257	6.035
Mantenimiento de Oficina	2.887	6.954
Otros gastos	2.170	99.395
Baja de activos – <i>Nota 7.4</i>	1.920	-
Matrículas vehículos	1.527	-
Gastos notariales	1.340	135
Flotas	1.040	351
Arrendamiento	500	1.410
Gastos de gestión	-	2.226
Gastos de viaje	-	6.164
Otros menores	3.926	7.785
<b>Gastos Administrativos Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>202.919</b>	<b>191.543</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>2.251.599</b>	<b>1.832.260</b>

### 7.13. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2019	2018
<i>Ingresos No Operacionales</i>		
Intereses Financieros (1)	(28,268)	(2,110)
Otros Ingresos Diferencias Actuariales (2)	(5,480)	-
Utilidad Venta Activos Fijos	-	(10,711)
Otros Ingresos	-	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(33,748)</b>	<b>(12,831)</b>
<i>Gastos No Operacionales</i>		
Intereses Prestamos Relacionadas – <i>Nota 7.8</i>	3,734	-
Comisiones Bancarias	1,064	1,087
Otros Gastos	-	389
Retenciones Asumidas	-	28
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>5,398</b>	<b>1,504</b>

(1) Corresponde básicamente ingresos por intereses por el valor depositado en el fondo de cesantía CACMU Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas, ver *Nota 7.1*.

(2) Corresponde básicamente a las ganancias actuariales por reversiones de la provisión acumulada tanto de jubilación patronal y desahucio, determinados según el estudio actuarial, ver *Nota 7.9*.

**7.14. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

**7.15. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 15, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**7.16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de marzo de 2020.

---